ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CARNÉS, AVISOS, PLACAS Y OTROS TRABAJOS DE LITOGRAFÍA E IMPRESIÓN QUE REQUIERAN LOS DESPACHOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: *"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

1. OBJETO:

Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES – CALDAS, el servicio de elaboración de carnés, avisos, placas y otros trabajos de litografía e impresión que requieran los despachos del Distrito Judicial de Manizales.

2. CLASIFICACION UNSPSC:

El objeto del presente proceso de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	PRODUCTO
82121500	Impresión
55121900	Señalizaciones

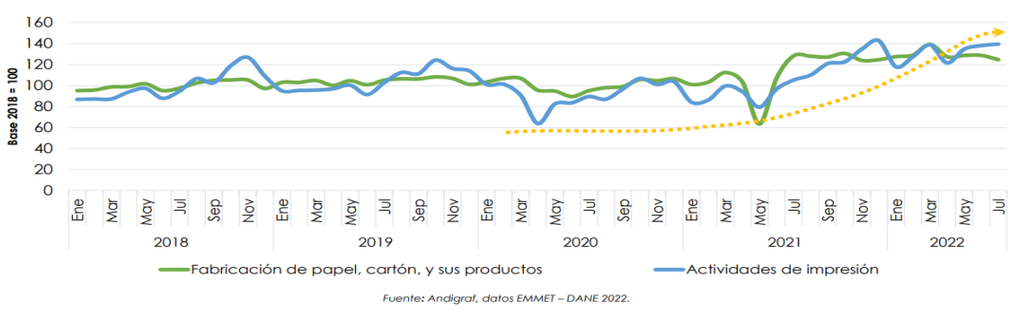
3. ASPECTOS GENERALES:

3.1. ANÁLISIS DEL SECTOR[1]:

En el Informe de Sostenibilidad de la Industria Gráfica Colombiana 2022, realizado por la Dirección de Investigaciones Económicas de Andigraf, advierte que el sector de la comunicación gráfica en Colombia está medido estadísticamente bajo los sectores de actividades de impresión (CIIU 18) y papel, cartón y productos de papel y cartón (CIIU 17). Esto así debido a la disponibilidad de información de la fuente de consulta, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Para este informe, analizaremos las estadísticas en producción, empleo y ventas de estas dos actividades industriales, mostrándose como una agregada para la comunicación gráfica en Colombia.

Analizando el comportamiento de la producción en los segmentos de la industria de la comunicación gráfica en la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), se evidencia una importante recuperación posterior al punto más crítico de la pandemia. Entre enero y julio de 2022 la fabricación de papel, cartón y sus productos a crecido 31,2% respecto al mismo periodo del 2021, a su vez las actividades de impresión han crecido 43,0%.

Índice producción mensual de la industria de la comunicación gráfica colombiana:

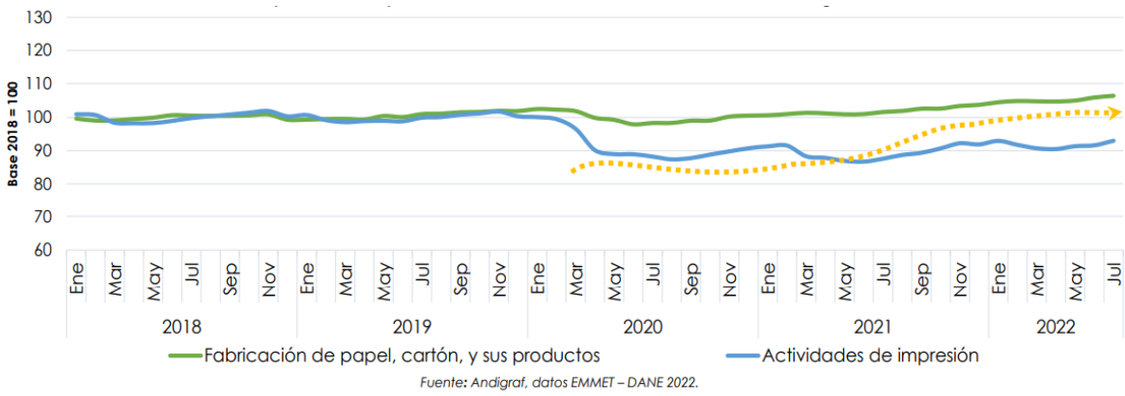


Fuente: Andigraf, datos EMMET – DANE 2022.

[1] **Fuente:** *https://andigraf.com.co/informe-de-sostenibilidad-2021-resultados-de-encuesta/*
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=149458

Analizando el comportamiento del personal ocupado en la EMMET se evidencia que el nivel de empleo ha presentado una mejor recuperación en la fabricación de papel, cartón y sus productos, creciendo 6,7% desde el punto más crítico de la pandemia. Por otro lado, la pandemia marcó un punto de inflexión en la disminución de personal ocupado para las actividades de impresión, las cuales han presentado un crecimiento moderado de 3,1% desde el punto más crítico de la pandemia.

Índice personal ocupado mensual de la industria de la comunicación gráfica colombiana



Fuente: Andigraf, datos EMMET – DANE 2022.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales tiene a su cargo 29 municipios donde funcionan los respectivos Despachos Judiciales, debiendo suministrarles los medios y herramientas necesarias para la buena marcha de la Administración de Justicia, por lo que destina un presupuesto a la elaboración de carnés para todos los servidores judiciales, que incluyen sus datos de identificación.

Los carnés empresariales son el medio que identifica una persona respecto de una empresa, institución, eventos, entre otros, por lo que deben contener información determinante para esos fines. Para este caso específico, permiten reconocer los miembros activos de esta entidad dentro y fuera de la misma, lo que aumenta la seguridad.

3.2. ASPECTO LEGAL:

A continuación, se hace alusión a las normas relevantes en materia de contratación pública que contienen los parámetros esenciales que deberán ser obedecidos por los interesados, así como la normatividad específica referente al objeto contractual:

- Ley 80 de 1993: modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.

- Ley 1150 de 2007: por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo De Planeación Nacional.

- Ley 2069 de 2020: Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.

- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Resolución No. 2400 de 1979 Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.

- Ley 1882 de 2018: Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 1510 de 2013: por medio de la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

- Decreto 1860 de 2021: "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

- Decreto 0142 de 2023 -*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones-.*

- Resolución No. 4194 del 10 de abril de 2023: “Por la cual se delegan funciones para adelantar procesos contractuales y se dictan otras disposiciones”

- Acuerdo No. PSAA14-10160 de junio 12 de 2014 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura: Por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial.

- Artículo 40 del Código Sustantivo del Trabajo: Modificado por el artículo 51 de la Ley 962 de 2005, que establece:

> *“Carné. Las empresas podrán, a su juicio y como control de identificación del personal que le preste servicios en sus distintas modalidades, expedirles a sus trabajadores, contratistas y su personal y a los trabajadores en misión un carné en donde conste, según corresponda, el nombre del trabajador directo, con el número de cédula y el cargo. En tratándose de contratistas el de las personas autorizadas por este o del trabajador en misión, precisando en esos casos el nombre o razón social de la empresa contratista o de servicios temporal e igualmente la clase de actividad que desarrolle. El carné deberá estar firmado por persona autorizada para expedirlo. Parágrafo. La expedición del carné no requerirá aprobación por ninguna autoridad judicial o administrativa”.*

De acuerdo a lo preceptuado por las normas mencionadas, en el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas, en consorcios o uniones temporales, que cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados en la convocatoria y que no estén incursos en causales de incompatibilidad o inhabilidades establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

3.3. ASPECTO COMERCIAL:

Por ser un servicio de común utilización, y previa consulta adelantada por esta entidad, es posible concluir que tanto en el mercado regional como en el nacional existen gran variedad de proveedores que ostentan la capacidad y experiencia para prestar el servicio al que se refiere esta convocatoria pública.

3.4. ASPECTOS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL:

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 – Subsección 5 – Artículo 2.2.1.2.1.5.1, para el presente proceso de selección no es obligatorio solicitar a los proponentes indicadores de capacidad organizacional y capacidad financiera, tratándose de la modalidad de mínima cuantía y atendiendo a las particularidades del objeto contractual y los riesgos que supone el proceso.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA:

4.1. ¿QUIEN VENDE?

Para la ejecución del objeto contractual, la entidad ha evidenciado que en el mercado nacional existen varias personas naturales o jurídicas (empresas) que cuentan con la

estructura y experiencia, así como con la tecnología y equipos necesarios, el personal idóneo y capacitado, para atender los requerimientos de la Rama Judicial; en las condiciones técnicas y específicas que para tal fin se exigen.

4.2. PROVEEDORES:

Para identificar las empresas que habitualmente desarrollan las actividades requeridas inherentes al sector de publicidad, se adelantó la respectiva búsqueda encontrando como posibles proveedores los siguientes:

- **BLANECOLOR S.A.S.**
 Cr18 27-35
 Teléfono: 8848222
 Manizales – Caldas

- **JAB INGENIERÍA DE SERVICIOS LTDA.**
 Carrera 21 No. 25 - 40
 Teléfono: 8722088
 Manizales – Caldas

- **EDITORIAL LITOARTE**
 Dirección: Cr19A 24-10
 Teléfono: 8849510
 Manizales, Colombia

- **EDITAMOS LITOGRAFÍA ENCUADERNACIÒN**
 Dirección: Calle 25 No. 21-23
 Teléfono: 8976455
 Manizales – Caldas

- **GRAFICAS LANCHEROS**
 Dirección: Cl 25 19-30 Centro
 Teléfono: 8845708
 Manizales – Caldas

- **MULTIGRÁFICAS**
 Dirección: Carrera 24 No. 24 - 17
 Teléfono: 8846109
 Manizales – Caldas
 Mail: multigraficas@hotmail.es

- **GRAFITEL**
 Dirección: Cr23 24-35
 Teléfono: 8732299
 Manizales – Caldas

- **GRAFICAS DEL EJE**
 Dirección: Cra. 21 26-48
 Teléfono: 8803060
 Manizales – Caldas

- **IMPRESOS DEL CAFE**
 Dirección: Cra. 24 No. 23-61
 Teléfono: 8730181
 Manizales – Caldas
- **IMPRESOS MEGACOLOR**
 Calle 22 No. 20-32
 Manizales – Caldas

- **OBCRIS PUBLICIDAD**
 Dirección: Calle 18 No. 16 – 30
 Teléfono: 310-3816628 -316-5384528

Manizales - Caldas
Mail: obcrispublicidad@gamil.com.

- **MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S.**
 Calle 23 Nº 22-27 PBX/FAX: 880 4600 - 880 4680
 Manizales – Caldas

- **EDITORIAL PUNTO LITOGRÁFICO**
 Carrera 25 N 31 27 - Tel: 8823583 - Cel: 3122584167
 E-mail: puntolitografico@yahoo.es
 Manizales - Caldas - Colombia

4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El siguiente es el estudio de mercado realizado con el valor de cada uno de los ítems relacionados en la tabla, conforme las cotizaciones recibidas por posibles proveedores:

ESTUDIO DE MERCADO				EDITORIAL PUNTO LITOGRÀFICO	TIPOGRAFIA RAMIREZ	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S.
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNID**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**
1	Carné	Elaboración Carné Tamaño 87mm X 54mm, Pvc Full Color - Porta carné Transparente Plástico, y yoyo sujetador color negro.	Unid	$ 14.280	$ 21.420	$ 13.750
2	Aviso	Elaboración aviso de identificación de despachos de 30cm X 15 cm.	Uni	$ 73.780	$ 41.650	$ 41.650
3	Sticker	Elaboración de sticker impresos a full color sobre vinilo adhesivo de 83 x 18cm, plastificados para protegerlos del uso y la exposición externa.	Unid	$ 29.750	$ 47.600	$ 14.300
4		Elaboración de sticker impresos a full color sobre vinilo adhesivo de 36 x 18cm, plastificados para protegerlos del uso y la exposición externa.	Unid	$ 26.180	$ 41.650	$ 12.000
5	Placa en Acrílico	Elaboración de placa en acrílico de 60 x 20cm con impresión digital a full color.	Unid	$ 101.150	$ 71.400	$ 68.500
6		Elaboración de placa en acrílico de 15 x 6cm con impresión digital a full color.	Unid	$ 27.370	$ 21.420	$ 12.000

4.4. CONSUMO HISTÓRICO:

De acuerdo con los datos históricos de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, se relaciona el valor histórico reportado sobre la elaboración de carnés, avisos, stickers y placas, de acuerdo a los pagos efectuados durante el contrato CE-19-2022, así:

ELEMENTOS ENTREGADOS	Cantidad	Vr Unitario con IVA	Vr. Total
Carnet	120	9.520	1.142.400
Avisos despachos judiciales de Aranzazu, Marmato, Marquetalia y Neira	4	35.700	142.800
Aviso despacho Magistrado	1	23.800	23.800
Aviso comisión seccional *de Disciplina Judicial*	1	180.760	180.760

Aviso despacho Magistrada Sandra Karina Jaimes Duran	1	11.900	11.900
cambio de letras aviso por punto de atención al usuario	1	11.900	11.900
señalización ambiental (varias señalizaciones de diferentes medidas)		975.800	975.800
stiker ambiental II	42	3.570	149.940
stiker ambientales II	24	11.900	285.600
Sello en madera	1	57.650	57.650
impresión planos evacuación DESAJ	11	53.550	589.050
impresión planos evacuación Torre juzgados penales	8	53.550	428.400
Valor Ejecutado Contrato CE-19-2022			**$ 4.000.000**

De acuerdo a los datos obtenidos en precedencia, se puede evidenciar que el valor correspondiente a los servicios requeridos en el año 2022 ascendió a la suma de $4.000.000.

En ese orden de ideas y según la información obtenida, para adelantar la contratación de la referencia el Director Seccional autoriza disponer de un presupuesto oficial de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE **($4.000.000)** incluidos impuestos, el cual se ejecutará a través de la modalidad de **monto agotable con precios unitarios fijos**, lo que significa que los servicios se prestarán de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo para la entidad hasta agotar el valor total del contrato.

También debe indicarse que el Área de Talento Humano solicitó la señalización de los Despachos Judiciales, la cual asciende a la suma de $15.309.350, por lo que para cubrir dicha necesidad deberá elevarse la respectiva petición ante el Nivel Central, tendiente a la asignación presupuestal.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

5.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD:

La **Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales** tiene registro de contratos realizados con antelación relacionados con el objeto de este proceso de selección:

No. Contrato	Fecha de firma	Clase de Contrato	Contratista	Objeto	Valor Contrato	MODALIDAD
19	1/04/2022	Prestación de Servicios	A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SA	El servicio de elaboración de carnés, avisos, placas y otros trabajos de litografía e impresión, que requieren los diferentes despachos del Distrito Judicial.	4.000.000	Mínima Cuantía
23	30/06/2021	Prestación de Servicios	PAULA TATIANA CHICA GUERRA	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.	2.000.000	Mínima Cuantía
17	12/06/2020	Prestación de Servicios	GRAFIIMPRESOS IBAGUE	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.	6.000.000	Mínima Cuantía
23	30/08/2019	Prestación de Servicios	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S.	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.	2.250.000	Mínima Cuantía
75	31/08/2018	Prestación de Servicios	OBDULIA CRISTINA GUERRA PINILLA	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en	1.500.000	Mínima Cuantía

				litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.		
28	03/02/2016	Prestación de Servicios	OBDULIA CRISTINA GUERRA PINILLA	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.	4.450.000	Mínima Cuantía
31	18/03/2015	Prestación de Servicios	Impresos y Suministros Megacolor	Servicio de empastado de documentos en tamaño oficio, carta y diario oficial.	2.500.000	Mínima Cuantía
35	06/03/2014	Prestación de Servicios	Jab Ingeniería De Servicios Ltda.	Servicio de elaboración de carnés, sellos, avisos y otros trabajos en litografía	4.000.000	Mínima Cuantía
71	05/09/2013	Prestación de servicios	Impresos y Suministros Megacolor	Servicio de empastado de documentos en tamaño oficio, carta y diario oficial	5.900.000	Mínima Cuantía
35	06/03/2013	Prestación de Servicios	Jab Ingeniería De Servicios Ltda.	Elaboración de carnés, sellos, avisos y otros trabajos en litografía, que requieren los diferentes Despachos del Distrito judicial de Caldas.	3.000.000	Mínima Cuantía
101	29/11/2012	Suministro	Jab Ingeniería De Servicios Ltda.	Adquisición de relojes digitales para el control de la correspondencia.	5.200.000	Mínima Cuantía
59	02/09/2010	Prestación de servicios	Jab Ingeniería De Servicios Ltda.	Elaboración de carnés para los servidores judiciales, sellos y avisos para los diferentes despachos del distrito Judicial de Caldas, y demás trabajos en litografía según lo requiera el Director Ejecutivo Seccional.	1.200.000	Mínima Cuantía

5.2. HISTÓRICO DE OTRAS ENTIDADES CON LA MISMA NECESIDAD:

De acuerdo a los procesos publicados en la página del SECOP II, se encuentran las siguientes convocatorias públicas adelantadas por otras entidades, y que guardan relación con el proceso de la referencia:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
SGTIC-SASI-005-2023	Selección abreviada subasta inversa	Publicado	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Publicación de avisos de distintos tamaños, mensajes, impresos en una o varias tintas	900.000.000	20/02/2023
EIC-CD-038-2023	Contratación régimen especial	Publicado	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA	Prestación de servicios de apoyo en la generación de carnet de identificación y tarjetas de proximidad para el ingreso de funcionarios y contratistas al complejo arquitectónico sede administrativa GOB	8.249.200	27/01/2023
MiC-0042-SG-2021	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Adquisición de insumos para la carnetización de los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	9.937.112,32	26/11/2021
INVITACIÓN PÚBLICA No. MIN-033-2021	Mínima cuantía	Proceso en evaluación y observaciones	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA	Adquisición de carnets institucional	20.105.280	17/11/2021
FDLK-MC-1-2020	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	Adquisición de accesorios e insumos carnets	6.265.979	10/03/2020

6. ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN Y FORMA DE MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se procede en el presente estudio a tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles del contrato, así:

• **Tipificación del Riesgo:** Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que a criterio de la Administración Judicial de Manizales - Caldas, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

• **Asignación del Riesgo:** Es el señalamiento que hace la Administración Judicial de Manizales – Caldas, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada asumiendo su costo.
• **Criterios Para La Estimación:** La estimación consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto de los riesgos que han sido tipificados y que teniendo en cuenta su materialidad, requieren una valoración.

Para los efectos del presente documento, la estimación es una técnica que permite dar una aproximación de la magnitud del riesgo previsible de acuerdo con su probabilidad e impacto. Se evidencia a continuación la matriz de riesgos contentiva de aquellos propuestos para el caso concreto:

No.	1	2	3	4
Clase	Especifico	General	Especifico	Especifico
Fuente	Externo	Externo	Externo	Interno
Etapa	Contratación	Contratación	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional
Descripción	Servicios inexactos o con descripciones incompletas que no satisfacen la necesidad concreta de la entidad	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta para la ejecución del contrato	Retraso o incumplimiento por parte del contratista en la entregar los elementos objeto del contrato, o entrega con errores	Incumplimiento de la Entidad Contratante en los pagos de acuerdo a las formas pactada en el contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Atrasos en la prestación del servicio	Retraso en el proceso de selección del contratista que afecta la satisfacción de la necesidad	Retrasos en la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato
Probabilidad	Posible	Posible	Posible	Improbable
Impacto	5	Menor	Mayor	Moderado
Valoración	8	7	7	5
Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo Medio
¿A quién se le asigna?	Contratista	Entidad	Contratista	Entidad Estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	Informes de Supervisión	Realización de un análisis del sector detallado de acuerdo a la necesidad	Requerimiento al contratista para verificar la causa de incumplimiento y subsanación, so pena de iniciar proceso sancionatorio.	Realizar seguimiento a los pagos que se realicen al respectivo contrato
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	2	1	2	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	3	2	3	3
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	Si	Si
Responsable por implementar el tratamiento	Supervisor del Contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Con la suscripción del contrato	Etapa precontractual	Etapa contractual	Etapa contractual
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Liquidación Contrato	Etapa de planeación del contrato	Etapa contractual	Etapa contractual
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Seguimiento para verificar prestación del servicio	Etapa de planeación del contrato	Seguimiento para verificar prestación del servicio	Realizar seguimiento a la planilla de pago del respectivo contrato
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Etapa contractual	Etapa precontractual	Etapa contractual	Etapa contractual

5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas en la disponibilidad del sistema de contratación pública SECOP II	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los documentos derivados de los procesos	Raro	Menor	7	Riesgo Bajo	Entidad	Adherirse al Protocolo de Indisponibilidad emitido por Colombia Compra Eficiente	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Etapa pre y contractual	Etapa pre y contractual	En la etapa de publicación de documentos	Etapas precontractual y contractual

7. GARANTÍAS CONTRACTUALES:

Por las características del contrato no existen riesgos previsibles para la entidad, razón por la cual de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se determina que no hay lugar a exigir la expedición de pólizas por parte del contratista.

Realizado en Manizales, el 29 de mayo de 2023.

GLORIA ISABEL OROZCO MURILLO
Profesional Universitario Area Administrativa y Financiera
DESAJ - Manizales

Proyectó:	*Gloria Isabel Orozco Murillo*	*Profesional Universitario Área Administrativa y Financiera*	
Revisó:	*Maria Carmenza Cano Perez*	*Secretaria DESAJ Manizales*	
	Juliana Osorio Ramírez	*Asistente Administrativo Área Administrativa y Financiera*	